



## CIRCULAR N° 050 - Dirección

Estimados apoderados:

A través de esta circular, compartimos con ustedes la actualización del Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar que nos regirá desde este año.

[Ver Reglamento de Evaluación y Promoción 2021](#)

Les solicitamos encarecidamente la lectura y adhesión al mismo.

Este documento, además, se encontrará disponible en nuestra página web.

Les saluda atentamente,

La Dirección

Santiago, 5 de abril 2021.